



# Junta Nacional de la Democracia Republicana

## Circular número 1.

Cumpliendo lo acordado por esta Junta, que fué elegida y aclarada por el Congreso de la Democracia Republicana y haciendo uso de las autorizaciones concedidas convocamos las Asambleas que han de celebrarse en cada región, a fin de que se hagan los correspondientes llamamientos con la debida anticipación para que se reunan, deliberen y dejen cumplida su misión antes del mes de junio del año corriente.

Corresponde el derecho de la convocatoria regional a los representantes de cada una de ellas en esta Junta Nacional, los cuales procurando la mayor eficacia, constarán, en primer término, con los ciudadanos que asistieron al congreso de la Democracia en Madrid, debiendo también asociarse el concurso de aquellas personas de reconocido prestigio o de representación corporativa, cuya firma al pie de la convocatoria signifique una garantía moral, social o intelectual.

En cada convocatoria regional deberá hacerse constar: la ciudad de la región en que habrá de celebrarse la Asamblea, las fechas de apertura, de actuación y de clausura; las personas y entidades capacitadas para inscribirse con derecho a tomar parte en los trabajos y deliberaciones; las cuestiones orgánicas relativas a la constitución de la Democracia Republicana como partido político, y las cuestiones deliberantes de carácter nacional y regional.

Siguiendo las normas del Congreso de la Democracia celebrado en Madrid, y tratándose de establecer en los pueblos, partidos judiciales, provincias y regiones, las representaciones efectivas, de la Democracia Republicana, mientras esta constitución no sea un hecho, deberá admitirse la representación ciudadana manifestada individual y libremente, y esta espontaneidad y ausencia de exclusivismo pueden servir como de poderoso atractivo para aquellas personas que no habiéndose sumado a la política republicana antes de ahora, pueden considerar que están en el caso de presentarla, por lo menos, el concurso de su consejo en la deliberación.

Deberá evitarse toda recomendación, y mucho menos prescripción,

ción, que pueda implicar merma de la autonomía inherente a esas convocatorias; pues ha de procurarse a todo trance que surja sin sombra coactiva el espíritu de la región para fundirse representativamente en fortalecimiento colectivo de la Democracia, tan vigorosamente resurgida.

En los momentos críticos de la política española, tan graves como los presentes, lo que apremia no se debe relegar ni demorar. Las Asambleas han de atender, ante todo a su propia constitución y a la organización general de la Democracia Republicana; en segundo lugar, han de consagrarse preferente atención a los asuntos que interesan colectivamente a la región, para que la política local tenga elevados móviles en que emplearse. Pero como todas ellas representarán grandes núcleos de opinión latente en los principales problemas nacionales, las convocatorias deberán recomendar muy especialmente que se pongan a debate y se proclamen conclusiones sobre los siguientes.

Abaratamiento de las subsistencias, transportes terrestres y marítimos, privilegio del Banco

de España, contrato con la Compañía Arrendataria del monopolio del tabaco, Tratados de Comercio, reforma arancelaria y los demás de libre iniciativa que cada grupo o representación convocadora estime convenientes.

Ha de hacerse constar muy claramente que ningún acuerdo tomado por estas Asambleas regionales enajena la soberanía de la Asamblea nacional, que se convocará en su día. La misión de aquéllas es preparar la organización de la Democracia en todo el país y poner de manifiesto su juicio sobre cuestiones de vital importancia para que sirva de referencia y orientación a las altas representaciones del partido cuando se haya constituido y contribuya a la formación de una opinión pública dentro y fuera de nuestra colectividad.

A los que hayan de asumir en cada región la función directiva les encarecemos la conveniencia de poner inmediatamente manos a la obra, creando una Secretaría organizando un fielero de direcciones, poniéndose en relación con adeptos y simpatizantes, redactando circulares, temas y programas, recorriendo personalmente la región en obra de propaganda, creando órganos de publici-

dad o recabando el apoyo de los más afines, porque estas Asambleas regionales pueden y deben tener singular influjo en las determinantes de la política nacional.

Procedan todos con aquel entusiasmo, desinterés y actividad, y sobre todo, con aquella seriedad y dignidad insuperables que fueron la característica, el prestigio y el éxito del Congreso de la Democracia Republicana.

Madrid, Enero, 1931.—Alejandro Lerroux (presidente), Mariano Riesgo (secretario) y José Buyla, por Asturias; Rafael Brizuela y Daniel de la Huerga, por León; Florencio Arce y Juan Aparicio, por Castilla la Vieja; Rafael Salillas (vicepresidente) y Roberto Castroviudo, por Castilla la Nueva; Manuel Marraco y José Borrajo, por Aragón; Julián Nougués y Emilio Iglesias, por Cataluña y Baleares; Fernando Gasset y Juan Bort, por Valencia; Aurelio Berrio, por Navarra; Pío Vicuñarrondo (secretario) y Ramón Mario Aldazoro, por Vascongadas; Miguel Rivera y Pedro Martínez Gutiérrez, por Murcia; Gerardo Abad Conde y Pío Príncipe, por Galicia; Miguel Unamuno y Pepo Gazapo Aleman, por Extremadura; Adriano Moreno y Eloy Vaquero, por Andalucía alta; Hermenegildo Giner de los Ríos (vicepresidente) y Diego Martínez Burrio, por Andalucía baja.

El «negocio» de la gasolina, aceite y demás que dimos cuenta en nuestro número anterior, parece que ha quemado.

Más naturalmente, como que son sustancias inflamables! Y lo que quedará!

Por hoy no decimos más.

## Desde Buenos Aires

### La última farza electoral.

El telégrafo nos anunció a su debido tiempo el resultado de las últimas elecciones para diputados en la provincia de Soria. Como no podía ser por menos, una vez más, los candidatos cuneros impuestos por el gran cacique soriano, han triunfado en toda la línea. La provincia de Soria, tiene que sufrir una vez más, las imposiciones que desde el Ministerio de la Guerra, han sido impuestas a los electores sorianos para que dieran sus votos a los nuevos representantes de la provincia, que no la conocen más que por la geografía, ni sienten por ella los deseos y las aspiraciones a que tiene derecho la provincia de Soria.

Los nuevos representantes, que deben el acta de diputados al actual ministro de la guerra y a su satélite el actual gobernador de la provincia, que no habrá escatimado artropelos y arbitrariedades contra los incacos y humildes electores sorianos, para imponer la voluntad del gran señor.

Soria, una vez más, se ha manifestado resignada y conforme con su triste suerte, que el destino le tiene reservada y ha acatado sin el menor acto de protesta porque se distinguen los pueblos, cuando su dignidad y sus derechos, han sido odiados.

El resultado de las pasadas elecciones, ya lo teníamos descontado; porque conocemos bien las mañas de sus eternos gobernantes y la incultura de nuestros compatriotas, para que una vez siquiera, pongan de relieve la vitalidad de sus energías sociales y hagan uso de uno de los más sagrados derechos de que pueden disponer los ciudadanos. El derecho de pensar y votar libremente.

Ya he dicho en otras ocasiones, que los pueblos que no saben hacer uso de sus derechos sociales y políticos están en completa descomposición social y en completa decadencia política.

Y lo que sucede desgraciadamente en Soria, sucede más o menos en la casi mayoría de las provincias de España que por no saber hacer uso de los derechos sociales han contribuido y siguen contribuyendo al estancamiento social y político de los grandes intereses nacionales.

Por no haber hecho a tiempo una política social de reorganización política y económica, Soria está sufriendo las consecuencias funestas de sus antiguos amos y señores, teniendo que soportar la carga y tener que dar sus votos a representantes impuestos no por la voluntad popular, sino, por la exigencia y conveniencia de sus caciques. Es muy sensible que Soria tenga que soportar siempre representantes impuestos desde Madrid, no con el fin de representar los intereses sorianos en el parlamento, sino con el único fin, de hacer número para llevar adelante los proyectos del Gobierno y satisfacer sus intereses y aspiraciones personales.

Solamente eso, y nada más que eso, es lo que se ha venido haciendo desde hace tanto tiempo, entre tanto representante cunero como Soria ha tenido que soportar, sin que ninguno de ellos haya dejado el menor rastro de iniciativa y de proyecto alguno, por lo cual Soria al menos les estaría agradecida.

Soria y sus electores, han contribuido en gran parte a que sus representantes hayan llegado a conseguir lo que se proponían al iniciar su carrera política; y un día vimos a Canalejas, llegar a ser jefe del Gobierno; el Vizconde de Eza, lo vemos de ministro; a D. Matos Azpeitia, senador y a Asenjo Vitalicio.

Y Soria ¿qué favores y beneficios les tiene que agradecer hasta hoy a todos esos señores que han ido a mendigar el acta de diputados apoyados siempre en los manejos electorales de todos los gobiernos? Soria no tiene que agradecerles más que desprecios y toda clase de desintereses personal y político, siempre que de defender los intereses de la provincia se ha tratado.

¡Pobre Soria! A que estado tan deprimente te han colocado los actuales gobernantes. Nuestra satisfacción y nuestras esperanzas, es que tus actuales representantes van a ser por poco tiempo.

JUAN DURÁN NIETO.

21-1-921.

Ha bajado el precio de los panecillos.

Ni que decir tiene que el peso habrá también.

Si no que lo diga el concejal señor Soria que denuncia todas las semanas a los panaderos...

## PILDORITAS

Según me comunica un estimado compañero de Almazán, la Federación obrera de aquella villa se encuentra en una situación lamentable, pues ni siquiera se da posesión a la nueva Junta Directiva.

Nada puede extrañarme esa *frescura* recordando que en la mencionada federación existen trabajadores amarillos que sin necesidad de formar «cola» chupan... puros cuando llegan las elecciones.

Sucede eso simpático Olegario, porque algunos socialistas adnamentinos se parecen a los huevos de tasa, que por fuera parecen tan buenos, pero después al partirlos en cada uno sale un pollo...

Ya se van los quintos madre ya se va mi corazón... cuando se irán los caíques que hay en nuestra población...

En la última decena del próximo mes de abril tendrá lugar la subasta para adjudicar las obras de construcción de la prolongación Soria-Castejón.

Esta prolongación se empezará cuando haya empresa constructora.

¡Ya escampa ferrocarrieros!...

Desde Soria a Castejón los trenes circularán más no serán los cuneros los que tal proyecto harán.....

Toda la vida esperando la ansiada prolongación pero al fin nos quedaremos como el gallo de Morón...

Además del prometido batallón de infantería ahora se asegura que desfilarán también a la capitaleja un escuadrón de caballería.

¿Qué cuando?...

Preguntarselo al presidente de la Federación Patronal señor Pastor que es íntime amigo de todas las cocineras de la provincia...

Se dice que en breve quedarán arregladas definitivamente las prehistóricas jaceras de la calle de Numancia.

Podrá ser cierto; pero si no sale con anticipación la «Lira Numantina», anunciando tan solemne acontecimiento no querrá creerlo nadie.

¿Puede saberse quién es la persona que no permite que circulen los coches por la nueva carretera de circunvalación?...

Porque para ese viaje no necesitábamos tantos adoquines...

...

A pesar de que ahora hay pastos en abundancia la leche sigue vendiéndose carísima en nuestra ciudad

Si esta barato el retor (cosa que es bastante rara) ¿Por qué siguen las lecheras vendiendo la leche cara?... El señor Alcalde presidente tiene la palabra...

Sorianillo.

## MUNICIPALERÍAS

Desde el martes, se está discutiendo en nuestro Ayuntamiento el presupuesto por que hemos de regirnos en el próximo año económico.

Labor árdua y de gran meditación y estudio es la de la confección de un presupuesto; máximamente si se tiene en cuenta, que en el caso presente una de las principales fuentes de ingreso debido a las altaciones de precios que en el momento actual sufren las mercaderías—se han secado; y digo esto, porque la subasta de resina de Pinar Grande ha quedado desierta.

Hasta ahora no se ha discutido más que el capítulo de gastos en lo relativo al personal, habiéndose visto, que la tendencia ha sido la elevación de los sueldos en proporción suficiente, con objeto que la empleomanía municipal, pueda vivir con cierto decoro y puedan comer todos los días pue antes, determinados empleados tenían que dar holganza a su estomago, algún día a la semana.

La reforma más esencial súgnoslo comunican, va a ser la municipalización de la luz, el establecimiento de una tahona reguladora y ampliación de dos depósitos de agua y renovación de la maquinaria elevadora.

Mucho celebrar mos que esos proyectos se conviertan en realidad; pues es verdaderamente vergonzoso lo que en Soria pasa, con el pan y la luz.

Animo señores ediles.

El Concejal Honorario.

En el próximo número publicaremos una especie de rectificación que nos remite «Un medinense», con los nuevos versos que durante la fiesta leyó el Marqués de los llanos de Chavaler.

## Adelante

Desde esta villa soriana con cariño sin igual un compañero os envía un saludo fraternal...

Aunque hoy mucho ciudadanos tienen por lema el trabajo no acieren a comprender las penas de los de abajo...

Mas si unidos estuvieseis de una manera cordial bien pronto se formaría un partido radical...

Qual ferviente defensor de un mundo sin egoísmo yo anhelo para mi pueblo el triunfo del comunismo...

La opinión advierte ya que es necesario orientarnos y que otros hombres gobiernen que pronto puedan salvarnos...

Sea el mundo un paraíso donde podamos vivir y así tendrán nuestros hijos un glorioso porvenir...

BONIFACIO BUBEROS  
Almenar. Obrero.

A un solo empleado del Ayuntamiento le han aumentado mil seiscientas pesetas.

Clara, para este señor no han bajado todavía las subsistencias...

## HERNIA



Yo fui curado.... Esta es la afirmación de todos aquellos que, padeciendo de la hernia, usaron el nuevo aparato sin resorte de M. GLASER 63, Boulevard Sébastopol, París. La contención radical suprime la hernia y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes accediendo a las instancias de este periódico el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos.

Así, pues, nunca aconsejaremos bastante a las personas que padecen hernias que vayan a hacer el ensayo en sus aparatos a

Madrid, el 13 de febrero desde 8 mañana hasta 9 noche y el lunes 14 desde 8 mañana hasta 5 tarde solamente, el 20 y lunes 21 desde 8 mañana hasta 9 noche y el martes 22, desde 8 mañana hasta 6 tarde solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 23.

Sigüenza, miércoles 23, Hotel La Central (Cirilo Ibáñez).

Soria, jueves 24 Hotel del Comercio.

Almazán, viernes 25, Hotel del Comercio.

Aranda de Duero, sábado 26, Hotel del Comercio.

Peñafiel, domingo 27 Hotel Moderno

Madrid, viernes 4 marzo, sábado 5, domingo 6, lunes 7, martes 8, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

Folleto franco contra demanda.—Nuevas fajas para el vientre y para el relajamiento de cualquier órgano.

## NOTICIAS

El aceite de tasa.—Nos remite el Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento el siguiente B. L. M.

Al Director de «La Idea», y le ruega la rectificación de la noticia sobre calidad del aceite de tasa concedido a este Ayuntamiento y que «Noticiero de Soria» daba en su número del Viernes.

El aceite dicho comenzará a expedirse en la próxima semana por medio de tarjeta que se facilitarán en las oficinas de este Ayuntamiento

Concurso general de ganados.—El Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos, nuestro querido amigo D. Ricardo Moreno Benito, nos participa en atento B. L. M., que según le comunica el señor Secretario general de la Asociación de Ganaderos del Reino y a causa del desarreglo actual de los transportes así como la persistencia de la glosopeda en algunas provincias, ha sido aplazado hasta la primavera de 1922, el concurso general de ganados que debía celebrarse en Madrid los días 14 al 21 de mayo próximo.

Lo que nos complacemos en hacer público.

El día 16 del corriente, dejó de existir en Burgo de Osma don Eusebio Ransanz, hijo de nuestro querido amigo y correligionario el concejal de aquel Ayuntamiento, don Nicasio.

Si en algo puede servirle de lenitivo a su dolor, tenga presente el señor Ransanz que sentimos de corazón tan sensible pérdida.

José de Marco ha muerto, y al publicar tan infiusta noticia hacemos presente a su inconsolable familia, nuestra adhesión sincera a su justo dolor; pues en esta casa se le quería y apreciaba como él se merecía.

## LOS QUINTOS

Lista de los mozos y número que han sido elegidos en el sorteo celebrado esta mañana:

Número 1, Francisco Redondo Ochoa; 2, Félix Delso Hernández; 3, Ramón María Blanco Recio; 4, Sixto Romera Valero; 5, Felipe Manrique Martínez; 6, Nicanor Ambrosio Longares Martínez; 7, Nicolás García Benito; 8, Setero Cano Fernández; 9, Manuel Hernando Rebollar; 10, Poneiano González Rodrigo; 11, Marcelo Bartolomé González; 12, Francisco Palacios López; 13, Benito Martínez Crespo; 14, Carlos Ángel Arancó Martínez; 15, Fernando Ricardo Medina Gómez; 16, Carlos Félix Fernández de Urrutia; 17, Adrián Jesús Romera Borque; 18, Francisco Sancho Álvarez; 19, Tirso Mariano Lenguas Santana.

20, Julián Gonzalo Molina; 21, Miguel Lavilla Martínez; 22, José Rodrigo Gil; 23, Donato Yubero Ruiz; 24, Francisco Antonio de la Iglesia Calzas; 25, Esteban de la Merced; 26, Tomás Pérez Gimeno; 27, Alberto Ropero Calonge; 28, Bernardo Romero del Amo; 29, Julio Oacho San Juan.

30, Luis Verde de la Merced; 31, Gerardo Elías García y Gracia; 32, Justo García Casado; 33, Juan Regis; 34, Francisco González Soria; 35, Antonio Cuevas Hernández; 36, Fernando Higinio Alonso Alcalde; 37, Restituto Martínez Tello; 38, Aurelio Chico de Pablo; 39, Mariano Gil Martínez.

40, Vicente Brieva Bartolomé; 41, Blas Casas Sanz; 42, Félix Ruiz Rodríguez; 43, Gregorio de la Merced; 44, Severo Molina Cabrerizo; 45, Cesario Emilio Botija Marínez; 46, Lorenzo López P. ha; 47, José San Juan Arribas; 48, Luis Federico Ibáñez Morau; 49, Hipólito Martínez Martínez; 50, Peliciano Miguel Medina González; 51, Anacleto Fermín Ruiz Sánchez; 52, Cecilio Crespo Sanz; 53, Vicente Julio Enciso Carriero; 54, Bernardino Jesús Ridruejo Ruiz Zorrilla; 55, Nicolás Hildebrando de Mateo Díez; 56, Daniel Rebollar Ciria; 57, Julio Esteban Alicarte; 58, Pedro Hernández Madurga; 59, Marcelo Guillermo Alonso.

60, Marcelino Hernández Gonzalo; 61, Jesús Fernández Calvo; 62, Marcelino Ansuelo Plaza González; 63, Valentín Moreno Ibáñez; 64, Ignacio Ayllón Rubio; 65, Julián Ramos García; 66, Miguel de los Santos Lubia García; 67, Florencio Liso Pascual; 68, Isidro Lagunas de Miguel; 69, Luciano Molina Gonzalo.

70, Manuel Segundo Ayuso Muñoz; 71, Nicasio Negredo Sanz; 72, Cándido Santángel; 73, Eugenio del Amo Marco; 74, Severo Izquierdo Ciria; 75, Mariano García Domínguez; 76, Vicente Izquierdo Delgado y 77, Amandino Gerardo Huete Palomar.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra, Soria,

## TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermut café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

### BAR IDEAL

Fábrica de Licores  
y Vinos Generosos

D. Boquet y Compañía  
Especialidad ANIS BOSQUED  
VINO X Y Z  
(Campo de Zarriena) REUMON  
Giant Ramón Ramón, Democrazia, 11  
ZARAGOZA

## ÁNGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascós y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estano viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soportales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid,  
(Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

### VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESQUERÍA DE  
MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y  
PLAZA DE ABASTOS, número 6.

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

## GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de  
Francisco Díaz y Compañía Sucesores de J. Díaz y Compañía  
Carriena (Zaragoza)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ  
BAR IDEAL.

## REUMÁTICOS

Cuando hayas fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTI-REUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la moción y estimulan la digestión.

ES VUESTRA SALVACIÓN

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria,  
D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos  
tintos de Aragón y  
Valdepeñas.

## Manuel Ruiz.

Ferial 5—SORIA

## JUAN APOTECARIO LA PUERTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

## L IDEA

Plaza Mayor, 14,  
SORIA

### PERDÓN Y PIEDAD

Para Gabino Martínez Soria condenado a muerte  
por homicidio y robo.

(Fecha y firma.)

## Rheumógeno (Elixir)

Medicación  
específica  
de los estados ba-  
cilares y de las afecciones bronco-pulmonares. Remineralizadora,  
Hiperfagocitaria, Hisotogénica. Lo mejor para la gripe pulmonar.

Depositario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

## LA IDEA

Semanario Republicano

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 5.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.